AÑO 2.º

NÚM. 478.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca . . . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . . 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—LÚNES 10 DE DICIEMBRE DE 1849.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

La Asamblea legislativa concluyó en su sesion del 27 su larga y laboriosa deliberacion sobre la proposicion que modifica los artículos del código penal relativos à las coalisiones industriales, habiendo sido adoptada la ley nueva en su totalidad. La sesion del dia 28 no ofreció interés.

Los fondos públicos esperimentaron el dia 28 una ligera baja. El 5 por 100 se cotizó à 89,85 y el 3 por 100 à 57,05; los demas valores no tuvieron alteracion notable, sin que hubiese hecho gran impresion en la Bolsa el descubrimiento de una conspiracion legitimista, de que nos habla nuestro corresponsal, cuya carta insertamos en otro lugar.

La noticia publicada por los periódicos ingleses de que se habia enviado órden al almirante Parker para que se vuelva con su escuadra à Malta, hizo subir los consolidados á 95 3|8.

La *Presse* de Paris anuncia que el gobierno frances ha manifestado al gabinete ingles su intencion de no continuar sosteniendo en la costa occidental de Africa los 26 cruceros que el convenio del 29 de mayo de 1745, llamado el tratado de Broglie le obligaba á conservar allí para cooperar á la represion de la trata. Segun el artículo 10 de este tratado, las dos altas partes contratantes pueden en todo el quinto año concertarse de nuevo y decidir, segun las circunstancias si asi conviene, volver á poner en vigor todo ò parte de dichos convenios, ò bien modificar ó derogar todo ò parte del convenio actual.

El *Diario de los Debates* publica el siguiente notable artículo acerca de la cuestion turco-rusa.

«Cuando la Rusia y el Austria intimaron á la Turquia que entregase los refugiados polacos y húngaros, levantamos nuestra voz con toda la Europa liberal contra esa exigencia bárbara; y cuando vimos al sultan negarse generosamente á aquella pretension, aprobamos altamente su conducta.

Nunca hemos creido que esa cuestion pudiese traer la guerra; pero aun dado caso que la Rusia y el Austria hubiera querido llevar el asunto hasta la guerra, nuestros votos no habrian sido dudosos. A Dios gracias, la cordura de los gobiernos europeos ha evitado esa deplorable colision. La Rusia y el Austria han corregido y cambiado los términos de sus demandas, y dejando de pedir la estradicion de los refugiados húngaros y polacos, se han limitado à pedir su espulsion.

Ellas no han querido que Bem y Kossuth permaneciesen en Widdin; esto es, al otro lado del Danubio; no han querido otro Coblenza maggyar y polaco. ¿Qué cosa mas razonable ni mas conforme á las reglas del derecho de gentes? La Alemania, despues de febrero, pedia al gobierno provisional que no permitiera en Strasburgo reuniones de refugiados alemanes. La Alemania tenia razon, y el gobierno provisional, por conducto de M. de Lamartine, deferia al deseo de Alemania.

Asi como la primera pretension de la Rusia y del Austria nos parecia dura y ante-liberal, la segunda nos parece justa y equitativa. Por eso esperamos aun que la Turquia se decidirà á satisfacer esa demanda. La Rusia y el Austria no han creido comprometido su amor propio en persistir en sus exigencias: la Turquia se apresurarà á su vez à ceder, porque puede hacerlo sin faltar à su dignidad. ¿Qué cosa hay que impida se halle terminado el asunto? Hay ò quizà, debemos ya decirlo, habia la escuadra inglesa en los Dardanelos.

La presencia de la escuadra inglesa en los Dardanelos es mucho ò nada. Hay dos casos en que no significa nada, el caso en que, como se ha dicho, el almirante Parker haya entrado en los Dardanelos con el solo objeto de evitar un accidente marítimo, y el caso tambien en que solo haya entrado por un impulso de amor propio, sea suyo ó de algun otro, con la idea bien sentada de salir de allí prontamente. Que el pabellon británico haya querido mostrarse en los Dardanelos, que encuentre que hay mas ventajas en entrar que inconvenientes en salir apenas entrara, cuestiones son estas de que es juez el gobierno inglés.

En tanto las maniobras marítimas de la escuadra inglesa no comprometan la paz de Europa, nada tenemos que decir, y estamos muy dispuestos á elogiar la cordura del gabinete ingles si retira su escuadra de los Dardanelos, dejando á otros el cuidado de elogiar la osadia de haberla hecho entrar allí.

Acabamos de indicar el caso en que la presencia de la escuadra inglesa en los Dardanelos no es nada, que es el caso que salga de allì pronto. Debemos decir dos palabras del caso en que la presencia de esa escuadra seria mucho, el caso en que permaneciese por un tiempo mas ò menos largo.

¿Para qué habia de permanecer allí en efecto? Evidentemente para hacer alguna cosa. ¿Y el qué?

¿Seria para advertir á la Rusia que, merced á sus buques, la Inglatera se halla tan cerca de Constantinopla como la Rusia misma? Nadie lo ignora, ni aun en Sabastopol. ¿Seria para advertir à la Turquia que puede resistir osadamente á la Rusia? Pero para resistir osadamente à las pretensiones injustas de la Rusia, no ha aguardado la Turquia la presencia de la escuadra inglesa en los Dardanelos; y ahora que la Rusia solo alega una pretension razonable y justa, la Turquia no tiene ya interes en resistir á la Rusia Si, pues la escuadra inglesa, en el estado actual de cosas, permanece todavia en los Dardanelos, será para formular una queja premeditada y gratuita. Entonces el suceso es de inmensas consecuencias.

Queremos, y hemos querido siempre, la alianza inglesa; es mas, queremos y admiramos á la Inglaterra, porque representa para nosotros la libertad poderosa y prudente, y si el mundo debiera compartirse algun dia entre la alianza inglesa, y la alianza Rusa, deseamos que en esta guerra suprema de la Europa, la Francia esté de parte de la Inglaterra, aun cuando esta debiera ser vencida. Pero pedimos que en las causas de una guerra en que se trate de la Europa entera haya de por medio un interés europeo; que en las causas de una guerra de que la Turquia será inevitablemente el pretesto haya de por medio un interes turco; que en las causas, en fin, de una guerra que sea decisiva para la libertad, haya de por medio un interés liberal.

Ese interés liberal le vimos cuando se trataba de animar à la Turquia à que se negase a la estradicion, pero no le vemos desde que ha dejado de reclamarse la estradicion. ¿En donde está ahora el interés turco? ¿En donde el interés Europeo?

Lord Palmerston es un personaje en Europa, y aun en Inglaterra, pero no es ni toda la Europa ni toda la Inglaterra.

El emperador de Rusia ha cedido cuando no tenia razon, y le elogiamos por ello. ¿Es esta una razon para creer que volverá à ceder ahora, que tiene la razon de su parte.

Examinamos si hay probabilidades de que ceda nuevamente el emperador Nicolás, porque suponemos que con esa idea es con la que la Inglaterra ha avanzado en los Dardanelos. Si por acaso no hubiese avanzado mas que para retroceder, conviniendo a su vez que ha hecho mal, ¡oh! entonces dividiríamos nuestros elogios entre esos dos grandes gobiernos, que no temen arrepentirse visiblemente, y ni aun siquiera hariamos notar que hubiera podido evitarse al arrepentimiento con solo evitar la falta.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de diciembre.

Parece, dice hoy *La España*, que las negociaciones años hace entabladas entre España y Portugal acerca de la navegacion del Duero, y por largo tiempo interrumpidas, van á renovarse de un modo que es de esperar produzcan los mejores resultados. Nuestro gobierno y el de la reina doña Maria de la Gloria han convenido ya en nombrar los respectivos representantes, para que, reunidos en Oporto, redacten un tratado en que queden atendidos los intereses de las dos naciones hermanas.

Con este objeto han sido ya nombrados por nuestro gobierno los Sres. D. Estéban Ortiz Ga-

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

Teatro.—La fuerza de los Verdugos y de los Sinos.—La doble vista.—Partidos tersipcores.—Faroles tardíos.—Susurros empresariles.—Beneficio.

En la variedad está el gusto, decia un sabio muy sabio, pero que segun cuentan las crónicas no sabia tanto como la empresa del teatro. Para variar en lo posible su repertorio nos ofreció el sábado el gran melodrama *El Verdugo de Amsterdam*, que con el auxilio de la orquesta consiguió dejarnos como ajusticiados Opinan algunos que esta señora debia haber hecho, si era filantrópica, lo que hizo el Sr. Alba al final; aunque en apariencia. Dejémosla, que tiempo queda de aquí al juicio final para que se enmienden los que lo necesitan. Volviendo á la empresa, vemos de seguro que dirá «dame pan y llámame tonto»; que vengan buenas entradas y ríase la gente; pero esto no quita que nosotros emitamos nuestro cachito de opinion alabando la antedicha variedad.—No fué mala la de la funcion de ayer.—Dejando aparte el mérito literario que encierra *D. Alvaro ó la fuerza del Sino*, y el contraste que ofrecen unas escenas con otras, no sabemos donde hubiéramos ido á parar si no cae el telon. A no haber visto relucir el homicida acero, es seguro que la autoridad hubiera declarado la existencia del cólera. ¡Vaya un cementerio!

Los Sres. Schmid y Comet han dado muestras de su sorprendente habilidad, combinacion, estudio, ciencia ó lo que sea, adivinando el segundo la materia, forma, detalles y circunstancias de cuantos objetos se entregaban al primero. Merecen citarse entre estas *adivinanzas*, como diria un palurdo, la de la cajita con los nueve fósforos, la del reloj con espresion de horas y minutos, cuando se dice que su dueño lo habia adelantado á propósito, la del *napoleon* distinguiendo uno de los números borrados y otros y otros que seria prolijo enumerar. Y para concluir de probar hasta donde llega su ciencia, en la funcion de esta noche ofrecen contestar á las preguntas de los espectadores sobre cualquier objeto. ¿Qué tal? Luego dirán que no adelantamos en el siglo XIX! Dos siglos atras hubieran tenido que habérselas los señores Schmid y Comet, y la empresa y hasta el público con la inquisicion, que en estas materias no era de los que veian mas claro. *Tempora mutantur* como dijo aquel.

¿Y del asunto pedestre, que no coreográfico, á cuántas estamos? ¿Que diremos de una rivalidad que han producido, no las piruetas, sino la parte lingual, gutural, multal etc.? ¿Qué diremos de esa especie de campo bélico en que lucha el aplauso con el chicheo à la conclusion de ciertos pasos bailables?

Y à fe que la que los dá no se distingue hasta ahora mas que por una dosis de poco amor al trabajo que da gozo.

Diremos algo tambien de unos faroles públicos que en cierto barrio de la parte alta de la ciudad tardan en disipar las tinieblas de la noche mas de lo que es regular y permanecen silenciosos y taciturnos, cuando su obligacion fuera hacer el papel de semisoles. ¿Acaso las tapias de santa Eulalia y de san Francisco no tienen derecho á la luz que el sereno debe imprimir á las torcidas, con la misma anticipacion que los edificios de los demas barrios?

¿Hay algo de cierto sobre ciertos susurros de empresa teatral que van tomando consistencia por el ambito de Palma, empresa intentada mediante el *por cuanto vos* de suscripcion, á fin de que el teatro no quede cerrado durante el año próximo? Muy dificil se nos hace creer que se consiga el *por cuanto vos*. Mucho nos alegraremos sin embargo que no tenga efecto la tal clausura, si es que no se decida el derribo del actual coliseo para edificar otro nuevo, como tambien se susurra y como es de mucha necesidad.

Y finalmente ¿que diremos del beneficio del señor Medel, que se hace mañana, con un drama nuevo caballéresco, unas boleras nuevas, y un juguete cómico nuevo? Que hemos de decir! que siquiera por ver estrenar una composicion dramática, por oir una música jaleada composicion del inteligente señor Flores, y por ver al señor Capo, segun dice la papeleta, en un papel caracteristico ya que tan bien le cuadran los de este genero, seremos capaces de ir á favorecer al beneficiado y de creer que harán lo mismo cuantas personas conocen el aprecio que ha sabido grangearse en Palma el señor Medel.

llardo, diputado á cortes por Salamanca, y don Isidro Diaz Argüelles, oficial del ministerio de Comercio y obras públicas, los cuales deben salir de esta corte para Oporto dentro de muy pocos dias. Son tantos los intereses ligados con estas negociaciones y de tanta importancia para la nacion, y especialmente para las provincias interiores del Nordeste, que procuraremos adquirir cuantas noticias podamos acerca de este objeto para ponerlas en conocimiento de nuestros lectores.

Parece, dice anoche *La Esperanza*, que en todas las mayorias de los regimientos continuan los trabajos para cumplir la real órden en que se manda disminuir la fuerza del ejército. Esto, sin embargo, dicen que ofrece bastante complicacion, no solo por los muchos cambios que hay que hacer en las compañias, sino porque en algunos cuerpos abundan demasiado los quintos de 1843 y 1844, que son los que deben marchar á sus casas, y no es posible que todos disfruten este beneficio, so pena de quedar poco menos que en cuadro los batallones.

En un articulo que *La Hacienda* consagra á los trabajos de la comision de presupuestos, y dspues de lamentarse de que el resguardo no sea en España lo que debe ser, un cuerpo auxiliar y dependiente de la hacienda pública, dice asi:

«Si el gobierno continua desatendiendo la ejecucion de medidas que corten ó disminuyan notablemente el contrabando, y quiten las facilidades con que en el dia puede hacerse la defraudacion, no titubeamos en asegurar que serán ilusorios los aumentos presupuestos en la renta de aduanas, siguiéndose males de grande trascendencia á la sociedad y al crédito del gobierno; y nos parece conveniente insinuar, aunque de paso, que la conservacion del partido moderado en el poder depende del resultado de las disposiciones que tome sobre *hacienda*, porque ya es tiempo de aplicar la atencion á este alma de las naciones, y de dar resultados, sin contentarse con planes y discursos.

«El servicio y la organizacion del cuerpo de carabineros, considerado como resguardo de las rentas, ha sido objeto de estensa discusion en la seccion de hacienda de la comision de presupuestos, reconociendo la inconveniencia de aquella para el fin á que esta fuerza se destina, y acordando que se rebaje la cuarta parte de la cantidad presupuesta para 1850.

«A pesar del aumento presupuesto en las rentas, de los productos positivos de la contribucion territorial, y de las mejoras que sin duda tendrán la de consumos y el subsidio industrial, todavia aparece un déficit en el presupuesto para 1850, porque no es medio verdadero de nivelarlo el dejar de satisfacer algunas mensualidades á los empleados. Nuestro tema constante será la igualacion real y positiva entre los ingresos y los gastos del tesoro, porque sin ella ni el servicio se hará con pureza, regularidad y eficacia, ni el gobierno tendrá medios de representar dignamente á la nacion ni el crédito de esta adquirirá la consideracion que merece; objetos todos á los que con afan y preferencia deben dedicar su atencion el gobierno y los hombres interesados en la situacion actual. Una vez refrenada la rebeldia y aseguradas la paz y el órden público, no hay escusa para dejar de realizar aquella igualacion, base y fundamento de todo gobierno bien establecido.» *(Época.)*

Idem 2.

Hace dias nos ocupamos de la actitud que la oposicion progresista guarda en las cortes. Esta actitud no ha podido menos de llamar tambien la atencion de los órganos de su partido. *La Nacion*, *El Clamor* y *El Éco del Comercio* han exhortado estos dias vivamente á los diputados progresistas ausentes á venir á tomar asiento en el congreso.

La Reforma, órgano de la parte mas radical de su partido, nada espera de las actuales cortes, y conviniendo con *El Clamor*, en que la minoria progresista ha debido abandonar el parlamento, la exhorta á que lo haga todavia.

No necesitamos encarecer la gravedad de sus palabras. El acto de retirarse un partido entero del parlamento tendrá siempre las apariencias de un acto revolucionario, por mas que en la situacion actual del pais estemos seguros de que no tendria sus consecuencias. Ese acto no se realizará: pero el gobierno, en su esfera de accion, y los jefes de la oposicion progresista, en la suya, deben tender á que ni la posibilidad de tal suceso sea aceptable á los ojos del partido progresista. Al primero toca presentar todas aquellas medidas que robustezcan y purifiquen el principio parlamentario; á los segundos dirigir de tal manera la oposicion, que siendo provechosa á los intereses del pais, responda, á los deseos de su partido. Dentro de la moderacion cabe la enérgica defensa de los principios y de los intereses verdaderamente progresistas.

Idem 3.

Hé aqui un estado curioso del personal y artillado de los buques de la armada de España en 1849:

Navios. El *Soberano*, de 74 cañones, dotacion 42 oficiales, 131 individuos de tropa, 469 marineros; construido en 1761. El *Guerrero*, de 74 cañones; construido en 1735: está desarmado.

Fragatas. *Maria Cristina*, de 52 cañones, dotacion 8 oficiales, 70 soldados, 208 marineros; construida en 1837. La *Esperanza*, de 42 cañones, dotacion 8 oficiales, 68 soldados, 290 marineros; construida en 1834. La *Perla*, de 42 cañones, dotacion 7 oficiales, 64 soldados, 270 marineros; construida en 1789. La *Isabel II*, de 44 cañones, dotacion la misma; construida en 1836. La *Cortes*, de 32 cañones, dotacion 7 oficiales, 44 soldados, 227 marineros; construida en 1836.

Corbetas. La *Villa de Bilbao*, de 30 cañones, dotacion 7 oficiales, 44 soldados, 227 marineros; construida en 1845. La *Ferrolana*, de 30 cañones, dotacion 7 oficiales, 44 soldados, 227 marineros; construida en 1847. La *Luisa Fernanda*, de 24 cañones, dotacion 5 oficiales, 28 soldados, 128 marineros; construida en 1844 La *Colon*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros; construida en 1843. La *Venus*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros, construida en 1843. La *Mazarredo*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros; construida en 1847.

Bergantines. El *Patriota*, de 20 cañones, dotacion 5 oficiales, 25 soldados, 110 marineros; construido en 1828. El *Habanero*, de 18 cañones, dotacion 5 oficiales, 25 soldados, 110 marineros; construido en 1843. El *Nervion*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros; construido en 1839. El *Volador*, de 12 cañones, dotacion 5 oficiales, 17 soldados, 80 marineros; construido en 1845. El *Ligero*, de 12 cañones, dotacion 5 oficiales, 17 soldados, 80 marineros; construido en 1845. El *Escipion*, de 12 cañones, dotacion 5 oficiales, 17 soldados, 80 marineros; construido en 1849. El *Valdés*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros; construido en 1849. El *Pelayo*, de 16 cañones, dotacion 5 oficiales, 20 soldados, 90 marineros; construido en 1849.

Bergantines-goletas. *Ebro*, de 10 cañones, dotacion 4 oficiales, 13 soldados, 52 marineros; construido en 1822. *Villavicencio*, de 6 cañones, dotacion 3 oficiales, 6 soldados, 38 marineros; construido en 1846.

Goletas. La *Habanera*, de 8 cañones, dotacion 2 oficiales, 8 soldados, 41 marineros; construida en 1846. La *Isabel II*, de 5 cañones, dotacion 2 oficiales, 6 soldados, 32 marineros; construida en 1832. La *Juanita*, 1 cañon, 2 oficiales, 4 soldados, 30 marineros; construida en 1846.

Pailebotes. *Teresita*, 1 cañon 2 oficiales, 6 soldados, 22 marineros; construido en 1832. *Cristina*, 1 cañon, 2 oficiales, 6 soldados, 27 marineros; construido en 1839. *Churruca*, 1 cañon, 2 oficiales, 6 soldados, 27 marineros; construido en 1842. *Cometa*, 1 cañon, 2 oficiales, 5 soldados, 22 marineros; construido en 1845. *Vidasoa*, 1 cañon, 2 oficiales, 6 soldados, 26 marineros; construido en 1839.

La balandra *Donacion*, de 1 cañon, 1 oficial, 2 soldados, 20 marineros; construida en 1832

Los faluchos *Piuton*, de 2 cañones, 2 oficiales, 5 soldados, 55 marineros; construido en 1844; y el *Africano*, de 1 cañon, 2 oficiales, 3 soldados, 28 marineros; construido en 1848.

Vapores. *Blasco de Garay*, de 6 cañones, fuerza de 350 caballos, 6 oficiales, 25 soldados, 91 marineros; construido en 1845 *Castilla*, de 3 cañones, fuerza de 300, caballos 6 oficiales 22 soldados, 81 marineros; construido en 1846. *Leon*, de 2 cañones, fuerza de 290 caballos, 5 oficiales, 22 soldados. 68 marineros; construido en 1846. *Vulcano*, de 6 cañones, fuerza de 220 caballos, 4 oficiales, 22 soldados, 74 marineros; construido en 1845. *Lepanto*, de 6 cañones, fuerza de 200 caballos, 4 oficiales, 22 soldados, 74 marineros; construido en 1846: *Isabel II*, de 4 cañones, fuerza de 192 caballos, 5 oficiales, 21 soldados, 68 marineros; construido en 1834. *Alvaro de Bazan*, de 5 cañones, fuerza de 160 caballos, 4 oficiales, 23 soldados, 65 marineros; construido en 1840. *Congreso*, de 5 cañones, fuerza de 360 caballos, 4 oficiales 23 soldados, 65 marineros, construido en 1840. *Reina de Castilla*, de 2 cañones fuerza de 160 caballos 4 oficiales, 26 soldados, 62 marineros; construido en 1846. *Elcano*, de 2 cañones, fuerza de 100 caballos, 4 oficiales, 21 soldados, 50 marineros; construido en 1846. *Magallanes*, de 2 cañones, fuerza de 100 caballos, 4 oficiales, 21 soldados, 50 marineros; construido en 1846. *Peninsular*, de 2 cañones, fuerza de 70 caballos, 1 oficial, 21 soldados, 50 marineros; construido en 1846. *Andaluz*, de 2 cañones, fuerza de 40 caballos, 1 oficial, 21 soldados, 50 marineros; construido en 1846. *Pizarro*, de 6 cañones, fuerza de 350 caballos, 6 oficiales, 25 soldados, 91 marineros; construido en 1849. *Colon*, de 6 cañones, fuerza de 350 caballos, 6 oficiales 25 soldados, 91 marineros: construido en 1849.

Trasportes El bergantin-barca *Laborde*, de 2 cañones, 2 oficiales y 44 marineros: construido en 1846. El bergantin *Urumea*, de 2 cañones, dotacion 2 oficiales y 31 soldados y marineros: construido en 1844. El bergantin-goleta *Guetaria*, de 5 cañones, 1 oficial y 14 marineros; construido en 1839. La goleta la *Infanta*, con la dotacion de 18 hombres: construida en 1837. El Veloz *Jupiter*, de la misma dotacion, y la urca *Marigalante*, de 900 toneladas, concluida este año en Cadiz.

El navio *Ponton*, los bergantines *Marte* y *Jason*, con las dotaciones de 3 oficiales y 156 marineros y tropa.

El total de cañones de nuestra armada son 721, el de oficiales 223, el de tropa 1,033: y marineria y maestranza 4,949.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Iviza 7 de diciembre.

Por los periódicos que nos han llegado de Barcelona y Valencia, hemos tenido la satisfaccion de ver la Real órden de 23 de noviembre anterior, por la que el gobierno de S. M. se digna establecer por medio de vapor un correo semanal, entre esta isla y la de Menorca, tocando en la de Mallorca, y tambien el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta de este servicio. Semejante disposicion como era de esperar, ha sido acogida por estos isleños con general aplauso, tanto por comprender que ha de redundar en su utilidad, como por mirarla precursora de otras, igualmente beneficiosas para el pais; por lo que el gobierno y las autoridades que han coadyuvado á la ejecucion de este pensamiento son dignas de todo elogio.

La sequia continúa, y las clases agricola y propietaria comienzan á temer con sobrado fundamento los funestos efectos de una calamidad. La siembra de la cebada no ha podido acabar de efectuarse y aunque muchos han aventurado-se, confiando á la tierra parte de la semilla, despues de una ligera lluvia que cayó dias pasados, no pueden prometerse buen éxito cuando nace mal.

El embarque de sal para el extrangero, se halla mucho tiempo ha, completamente paralizado, y la falta de este importante recurso es sentida por nuestra numerosa matrícula de mar, por las trayentes y por la clase jornalera que en las diversas operaciones á que da lugar la estraccion de aquel género, encontraba medio de remediar sus necesidades. Al gobierno pues, al pais y á las autoridades cumple indagar cuales sean las verdaderas causas que han acabado con este comercio importante; asi como los medios de restablecerlo, y de este modo se evitaria que la gran cantidad de sal que producen estas ricas salinas, se perdiese amontonada al rededor de los vastos estanques que no hace muchos años produgeron la exorbitante suma de mas de doce millones de rs. vn.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS BALEARES.

Por disposicion de la intendencia general militar se procederá á la 3.ª y simultánea subasta del servicio de la hospitalidad militar de Palma, Mahon é Iviza por termino de 4 años á contar desde 1.º de enero de 1850, á fin de diciembre de 1853, el dia 15 del que rige á la una de la mañana en los estrados de dicha intendencia general y de la de este distrito, advirtiéndose que la postura menor admisible será la de cuatro reales veinte y seis maravedises por estancia en el hospital militar de Palma, y cinco reales y diez y 7 mrs. en los de Iviza y Mahon con la baja del 2 por 100 sobre el total importe del suministro en los referidos tres hospitales. Palma 9 de diciembre de 1849.—Manuel Robleda.

PALMA 10 DE DICIEMBRE.

Ayer tarde fondearon en este puerto seis buques de vela, procedentes de Valencia en menos de 24 horas, á cuyo bordo vinieron las clases de tropa del tercer batallon del regimiento infanteria de Isabel II, que á tenor de lo dispuesto por el gobierno deben formar parte de los batallones 1.º y 2.º del mismo cuerpo, que guarnecen estas islas, pasando á residir en Teruel el cuadro de oficiales de dicho tercer batallon. La fuerza recien llegada, que ha venido á las ordenes de un capitan y varios subalternos, pasa de 600 hombres, advirtiendose en la generalidad de ellos juventud y robustez.

Saltaron desde luego á tierra, y terminado el desembarque, al que asistió el coronel del cuerpo señor marques de Zayas, y mas tarde el Exmo. Sr. Capitan General, entraron en la ciudad precedidos de la brillante música del regimiento.

Se nos ha asegurado que en cuanto la direccion del vapor *Mallorquin* supo la determinacion del Exmo. Sr. Capitan General y del señor Gefe político de trasladarse á Mahon para ordenar el alojamiento en aquel lazareto de las tropas expedicionarias de Italia, puso dicho buque á las ordenes de dichas autoridades sin condicion alguna. Si asi es en efecto, no podemos menos de elogiar semejante conducta.

Por una persona inteligente nos ha sido remitido el siguiente artículo sobre el

DESAGUE DEL PRAT DE SON JORDI.

En el momento en que los hombres pensadores tanto del gobierno como de entre los particulares dirigen su atencion hacia los progresos de la agricultura; en el momento en que este arte, el mas noble, el mas dificil y el mas útil de todos sale del largo abandono en que se le dejó tanto tiempo descuidado á la mas ignorante rutina, para llegar á ser el objeto predilecto de los sabios, asi como

de los hombres pudientes, y ha llegado ya á constituirse en una ciencia, con sus reglas positivas, en una ciencia cuyo conocimiento perfecto supone una instruccion y una capacidad algo regular; en este momento no puede uno menos de experimentar una sorpresa desagradable al ver que los preceptos de esa nueva y vivificadora ciencia se hallan bastante poco generalizados en este hermoso pais, para que no sea vano oir sostener en público por algunas personas que las tierras del *Prat* valen mas en su estado antiguo de eriales, que lo que valdrán ahora que está desaguado.

Como en Mallorca hay pocos pastos y por consiguiente estos valen mucho, las personas que no conocen los recursos de la agricultura se figuran que por el mero hecho de desmontar aquella dehesa, los pastos deberán desaparecer, y harán esclusivamente lugar al cultivo de los cereales en secano, como se vé en los alrededores de la misma y sabemos desgraciadamente lo que vale la cosecha de año con otro.

En primer lugar el *Prat* en su estado natural ni siquiera pertenece á la clase de prados naturales pues que sin contar que un tercio mas ó menos se halla cubierto de sentiscos y otro tercio de juncos y salsolas, no queda mas que un tercio para las gramineas, que se encuentran esparamadas cortas y de especies muy variadas entre las cuales dominan las malas por la razon de que nunca han sido extirpadas.—Tambien se debe añadir, que el pisoteo secular del ganado ha tupido de tal modo el piso, que la yerba no puede desarrollar su raiz, ni con su lozania procurar un pasto abundante; de todo lo cual resulta que el terreno del *Prat* en su estado de baldio pertenece á la clase de prados viejos, ó por mejor decir que es una dehesa, un matorral (bruyere). En efecto ¿cuales son los recursos que su pasto ofrece en la sequia actual que experimentamos? algunos rebaños de ganado flaco se ven esparamados sobre una superficie que pudiera dar por si sola á la ciudad de Palma de toda la carne que su poblacion necesita para el consumo diario.

Las personas pues que emiten la opinion indicada, no reflexionan que bajo aquella llanura, à poca profundidad, hay una mina abundante, no de metal pere si de otra cosa que vale mas: de agua, que en cualquier punto en que se abre un pozo se encuentra el agua á cinco ó seis palmos de fondo, y que à esta profundidad una noria puede regar de quince à veinte cuarteradas.

Algunos tambien alegan que hay muchos salados que perjudican el cultivo. Natural es que en término baldio haya debido resentirse de la influencia de los vientos del mar, que está tan inmediato; pero no saben que los salados son tan terribles en secano, y que tan luego como es posible: un riego abundante de sal se disuelve, y su efecto se neutraliza. Los terrenos salados tienen, por decirlo asi, mucha sed por razon de la deliquescencia de la sal, la cual constituye su propiedad de conservar las sustancias orgànicas; y como la germinacion de las semillas es una especie de putrefaccion, se ve que se hallara impedida por el contacto de la sal si un riego copioso no la disolviera. Ademas sabido es que las tierras saladas y humedas forman los prados salados, *Prés salés* cuyo pasto produce una carne muy apreciada.

Las tierras del *Prat* se prestan á dos clases de cultivo á cual mas productivo: la huerta con los cereales y los pastos. Cada propietario acabarà por reducir todo su *Prat* á una de estas clases de cultivo, ó á las dos combinadas en diversas proporciones, segun mejor convenga; pues esta mezcla tiene la ventaja de proporcionar los estiercoles, que necesitan los demas cultivos.

Los que emiten la opinion que el *Prat* vale mas en su estado de baldio; no reflexionan que alli donde hay agua, hay pastos; con pastos se puede tener ganado, en donde hay ganado se tiene estiercol, y en donde hay estiercol y agua toda clase de cultivo es posible.

Lastima da ver aquella llanura que podria ser tan frondosa y fertil alimentar tan poco ganado, y dar solamente algunas cosechas de cereales mientras que la feracidad natural de este terreno permitiria indudablemente hacer dos cosechas anuales al menos, ó mas bien cinco cosechas en dos años.

Tambien se ha dicho que el capital necesario para poner en cultivo aquel terreno es considerable. Si bien es verdad que todo desmonte exige un capital, regular y fácil es demostrar que no estara fuera de proporcion con el redito que deberá producir. Para demostrar el terreno del *Prat* el mejor modo será dividir una estension dada en bandas ó fajas, de una vara de ancho, poner sobre cada una un hombre armado de su azadon y remover la tierra hasta la profundidad de dos palmos, sacar las raices secas y juncas; formar despues numerosos *formigues*, quemarlos con el combustible sobrante que producen las excavaciones, estender la tierra quemada, dar un par de labores transversales y principiar con una siembra de avena, la cual es una preparacion excelente para los cultivos ulteriores, muy adecuada para los terrenos desmontados llenos de materiales leñosos medio descompuestos.

Con fundamento se puede esponer pues que dentro de algunos años el aspecto de aquella comarca habrà variado totalmente.

En lugar de descubrirse al ir por el camino de Palma á Llummayor aquella estension de un verde obscuro, se veràn lozanos pastos, campos de cereales y puestos algunos bosquecillos de lentiscos conservados para leña; y algunas casitas blancas contrastarán con el verde claro de los campos. Alamedas de alamos ó platanos aumentaran el aspecto alegre de aquella comarca, las calas de los alrededores se mejorarán ó se harán nuevas por el aumento del valor de las tierras y algunas viñas cubrirán las faldas de las alturas vecinas.

Todo este conjunto formará el mejor monumento para hacer duradero en la memoria de la posteridad el servicio que la empresa habrá hecho al pais con el desague del *Prat de Son Jordi*.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 4 de diciembre.

OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100.

400.000 rs. à 29 7|8 p. c. al contado.
100.000 rs. á 29 3|4 id.

IDEM DEL 4 POR 100.

Están à 11 1|4 p. c. pap.

IDEM DEL 5 POR 100.

Están à 11 3|4 pap.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

Están á 7 p. c. pap.

VALES NO CONSOLIDADOS.

Están á 5 1|2 p. c. pap.

DEUDA NEGOCIABLE.

Està á 5 1|2 pap.

DEUDA SIN INTERÉS.

Està á 3 7|8 p. c. din.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Están á 3 3|4 p. c. din.

INSCRIRPCIONES DE PARTÍCIPES LEGOS.

Están á 10 3|4 p. c. pap. Del 4 p. c.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 *rs. nominales y* 1000 *desembolso.*
21 acciones á 80 p. c. al contado.
Billetes. Par.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000,000 DE REALES.

Con cupon vencido á 80 por 100 valor pap.
Idem sin cupon, y sin cobrar por 100 p.
Cobrada la cuarta parte à 76 pap.

Bolsa de Paris del 1.° de diciembre.

3 p. 0|0 (cupon de 22 junio) de 1849 contado 57 f. 10 En liquidacion 57 fr. 5 plazo fin de diciembre 57 f. 25.

5 p. 0|0 (cupon de 22 setiembre) de 1849, cont. 89 f. 80 plazo fin de noviembre 89 f. 90, plazo fin de diciembre 90 f. 10 con prima de medio por 100 91 f. 20.

Deuda pasiva esp. 3 7|8=El 3 por 100 español cup. 1841, 38 1|2=D. id. int. 29.

MERCADOS.

Nueva-Orleans 30 de setiembre.

Demanda activa para los algodones. Ventas del dia, 11,000 b. en nueva alza de 1|8 c. ó sea 3|8 c. de alza desde que llegaron las noticias de Europa. Las principales compras se han hecho para la Inglaterra, Francia, España, y el Norte. Ord. 9 á 9 5 8.--Mediano 9 7|8 à 10 1|8. --Buen med. 10 3|4 à 10 1|4.--Bueno de 19 3|4 à 11.

Del 2 de noviembre.—Demanda muy activa y cursos en visos de nueva alza; med. 10 á 10 1|2; buen med. 10 5|8 à 10 3|4.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

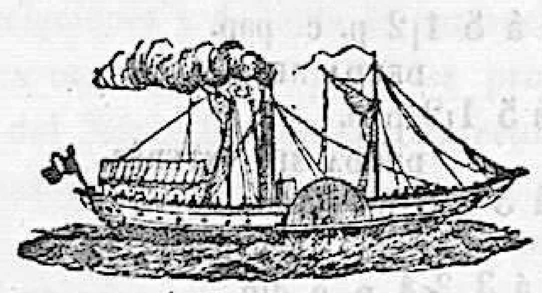

Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá de este puerto el mártes 11 del corriente á las 3 de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Lo despacha D. Jaime Miró y Granada, plaza de las *Copiñas.*

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DAMASO, PAPA Y CONFESOR.

S. Damaso, español de nacion, sucedió á Siberio en el sumo pontificado. Fué muy insigne pontífice y muy alabado de los escritores de su tiempo, como varon admirable y digno de toda alabanza, y que resplandecia en toda virtud. Celebráronse en su tiempo varios concilios y confirmó el general de Constantinopla. Sirvióse de S. Gerónimo para responder á las dudas y consultas de toda la cristiandad, y le dió autoridad para la traslacion de los libros del viejo testamento. Finalmente, habiendo gobernado la nave de S. Pedro diez y ocho años, lleno de virtudes y merecimientos, pasó de esta vida á la eterna, año del Señor 384, imperando Teodosio el mayor.

CULTOS.

Mañana concluyen las cuarenta horas en la parroquial iglesia de S. Nicolas. Exposicion á las seis. A las diez se cantará la misa mayor, al anochecer despues de maitines, se hará un rato de oracion mental y concluida se reservará.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañ.ª	10 grad.	27 p. 11	86 grad.
12 del dia.	12	27 11	86
5 de la tarde.	11	27 11	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 7 hs. 19 ms.
Pónese á las —— 4 » 41 »
Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 50 ms. 17 s.

EFEMÉRIDES.

537.=Entrada de Belisario en Roma.

1042.=Es coronado S. Eduardo por rey de Inglaterra.

1082.=Muere de hidrofobia Boleslao II rey de Polonia.

1294.=Traslacion milagrosa de la casa de Nuestra Señora de Loreto.

ANUNCIOS.

Gran baratura de libros

SOLO POR CINCO DIAS.

Acaba de llegar un nuevo viagero con un gran surtido de libros de religion, jurisprudencia, medicina, cirugía, fisica, farmacia, quimica y literatura, etc. etc., procedentes de Madrid que se venderán con rebaja nunca vista.

REBAJAS SIGUIENTES.

A todo el que tome por valor de 10 à 20 rs. en libros se le hará la rebaja de un 50 por 100 de los que marca este catàlogo que son los mismos à que se venden en las librerias de Madrid. El que tomare el valor de 20 à 500 rs. se le hará la rebaja de un 60 por 100. El que hiciere un pedido de 1000 rs. ò mas la rebaja será convencional proporcionada.

El despacho se halla en la libreria de los señores Rullan hermanos, plaza de Cort, en donde se entregarán los catalogos gratis.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 11 á las doce del dia.
El de Barcelona. Dia 11 á las dos de la tarde y el 13 á la una de la misma.

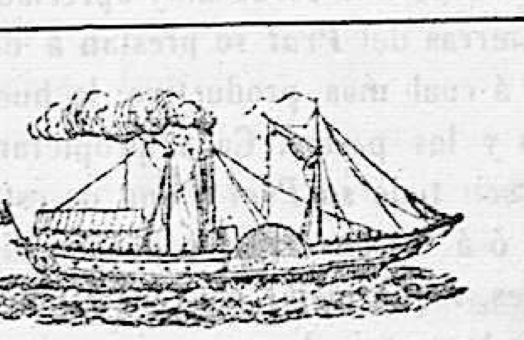

Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Mahon mañana martes à las 4 de la tarde, con el objeto de trasladar á aquel punto, al Exmo. Sr. capitan general y muy ilustre Sr. gefe politico de esta provincia, y á fin de llenar este servicio se suspende la salida de dicho buque para Barcelona, que estaba anunciada para el miércoles 12, y se verificará el jueves inmediato, à la hora acostumbrada, en cuyo dia habrá regresado de Mahon de donde saldrá el miércoles, à las 4 de la tarde. Lo que se avisa al público, para su conocimiento. Palma 10 de diciembre de 1849.=Miguel Estade y Sabater.

TEATRO

Para hoy.

FUNCION 12.ª QUINCENA 11.ª

Sinfonía.

La comedia en 2 actos, titulada

AMOR DE MADRE.

Los Sres. Schmid y Comet se presentarán por última vez á egecutar sus trabajos de *Doble vista á traves de cuerpos opacos*, pero como al principio del intermedio el Sr. Comet tan solo habrá respondido á las preguntas del Sr. Schmid, al final del mismo responderá á las que le dirija cualquiera de los espectadores sobre los objetos que se pongan en manos del Sr. Schmid, pero sin intervenir este con palabra ninguna.

Baile nacional.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto titulada

EL AMANTE PRESTADO.

A las 7.

Para mañana.

FUNCION 13.ª QUINCENA 11.ª

Beneficio de D. Ramon Medel.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama en 4 actos, nunca representado en este teatro, original de los señores de la Rosa Gonzalez y Calvo Asensio, titulado

FERNAN GONZALEZ,

A continuacion la primera pareja bailará unas *boleras jaleadas*, compuestas expresamente para este dia y dedicadas al Sr. Medel por *D. José Flores*, músico mayor del regimiento infanteria Isabel II.

Dando fin con un juguete cómico en un acto, improvisado con el título de

Al perro flaco todas son pulgas.

RECTIFICACION. En nuestro número de ayer, página 2.ª, línea 51, donde dice *D. José Portell*, léase *D. Juan Portell.*

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.